

## GUÍA DEL PROCEDIMIENTO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

### PASOS A SEGUIR

#### **Pasos previos a la Estancia:**

1. Firma del Convenio de Prácticas entre la Entidad y la Universidad de Córdoba
2. Firma del Anexo de dicho Convenio entre el Alumno, el Tutor de la Entidad y el Tutor del Centro.

#### **Pasos durante la Estancia:**

3. Firma del Informe de Incorporación en el momento de la llegada. Hacer llegar este informe al Tutor del Centro en un plazo inferior a una semana.
4. Elaboración por parte del Tutor Externo del Informe Intermedio a la mitad aproximada de la Estancia, que se hará llegar igualmente al Tutor del Centro.

#### **Pasos al Final de la Estancia:**

5. Elaboración del Informe Final por parte del Tutor de la Entidad. Enviar al Tutor del Centro en un plazo inferior a 1 mes una vez finalizada la misma.
6. Elaboración del Informe Final por parte del Estudiante, que se enviará también al Tutor del Centro en un plazo inferior a 1 mes una vez finalizada la misma.
7. Evaluación por parte del Tutor del Centro de la Estancia del Alumno, considerando para ello toda la documentación que se le ha entregado. Esta Evaluación se realizará las Actas oficiales del Centro en el caso de prácticas curriculares y en un Acta específica elaborada para este fin en las prácticas extracurriculares.
8. Para finalizar el proceso, el Tutor de Centro entregará toda la documentación relativa a las prácticas del alumno en la Oficina de Orientación Laboral o en su defecto en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de Belmez, para que se proceda a su archivo.